

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	SILVIA DEL PILAR RAMIREZ VELASQUEZ
No. de cédula	1709019507

DOMICILIO:

Provincia	PICHINCHA
Cantón	CAYAMBE
Parroquia	CAYAMBE
Dirección	MARCHENA Y PIE MONTE
Correo electrónico	silvia.ramirez@gadipmc.gob.ec
Teléfonos	992279315

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE
---	--

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO
----------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2024
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	19/06/2025
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	AUDITORIO DEL BARRIO SAN RUPERTO

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Solicitar la base de datos de los proyectos ejecutados y actividades de manera cronológica. Revisar la documentación sustentando en los contratos. Realizar visitas de fiscalización a las obras seleccionadas	A través de memorandos se ha solicitado información y se ha dado seguimiento a los proyectos y contratos del GADIPMC	Las inspecciones realizadas al sitio y verificación de documentación, han permitido dar recomendaciones	s/o
Elaborar la Ordenanza reformativa en el eje ambiental, que nos asegure una verdadera remediación ambiental que a su vez permita recuperar y mantener los tres elementos esenciales del ambiente, el suelo, el agua y el aire	Se han realizado reformas a tres ordenanzas, así como también la reforma al Reglamento de la elección y coronación de la reina de Cayambe, y la reforma a la Norma que regula el funcionamiento del Concejo Municipal, normativas necesarias para el desarrollo del Cantón.	Aplicación de la normativa vigente en beneficio del cantón Cayambe	s/o
Actualizar la normativa para permitir la participación más activa de los ciudadanos en las diferentes gestiones del GADIP Cayambe	Revisar las Ordenanzas vigentes a la fecha y ponerlas en armonía con el marco jurídico que rige actualmente, para que permita la participación más activa de la sociedad civil.	Se realiza la revisión para realizar las reformas correspondiente.	s/o
Actualizar la normativa que permita levantar un inventario de los sitios turísticos y patrimoniales culturales existentes	Coordinación directa con la Dirección de Turismo y Cultura del GADIPMC Fomentar la participación activa de los gremios relacionados a esta actividad, para tener un enfoque único Establecer dentro de la normativa capacitaciones permanentes a los gremios involucrados	Se encuentra en revisión la Ordenanza vigente realizar las reformas correspondiente.	s/o
Actualizar la normativa que permita crear la Dirección de Deportes del GADIP Cayambe	Al final del segundo año de gestión se cuente con la ordenanza aprobada por el concejo municipal del GADIPMC	Para el próximo año se realizará de acuerdo a lo expuesto en el Plan de Gobierno presentado al CNE	

<p>Actualizar la normativa que permita incentivar sistema integral y protección de derechos para los grupos vulnerables GADIP Cayambe</p>	<p>Al final del segundo año de gestión se cuente con la ordenanza aprobada por el concejo municipal del GADIP Cayambe</p>	<p>Para el próximo año se realizará de acuerdo a lo expuesto en el Plan de Gobierno presentado al CNE</p>	
<p>Actualizar la normativa que permita reforzar la cooperación y compromiso interinstitucional de los distintos miembros del consejo de seguridad ciudadana del GADIP Cayambe</p>	<p>Al final del primer año de gestión se cuente con la ordenanza aprobada por el Concejo municipal del GADIPMC</p>		
<p>Implementar la ordenanza de participación que apoye incentive el desarrollo productivo empresarial del sector privado</p>	<p>Implementar una ordenanza que apoye el desarrollo del sector productivo y empresarial del cantón Cayambe</p>	<p>Se encuentra en ejecución la ORDENANZA QUE REGULA, CONTROLA Y PROMUEVE EL DESARROLLO, FOMENTO E INNOVACIÓN A LA CALIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE</p>	
<p>Fiscalizar de manera permanente y efectiva la administración del alcalde y de los de las gerencias de las instituciones adscritas al municipio</p>	<p>Fiscalizar los procesos administrativos durante el período de gestión.</p>		

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

<p>ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD</p>	<p>PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO</p>	<p>RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
---	--	--	----------------------

<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>	<p>La principal función como concejal del cantón Cayambe, ha sido participar en las sesiones del Concejo Municipal; sesiones: inaugural, ordinarias, extraordinarias y conmemorativa, convocadas, aportando con recomendaciones y sugerencias, análisis en los debates y la aprobación de Ordenanzas, Acuerdos, Resoluciones, Comodatos y Reglamentos</p>	<p>Desde el 20 de junio al 31 de diciembre 2024, se han desarrollado: veintiocho (28) Sesiones Ordinarias, doce (12) Extraordinarias, y una (1) Sesión Conmemorativa dentro de las cuales se aprobaron: dos (2) Ordenanzas, cuarenta y un (41) actas aprobadas y se expidieron cuatro (4) Resoluciones Legislativas, seis (6) Acuerdos, siete (7) convenios, dos (2) comodatos y doce (12) condecoraciones.</p>	<p>S/O</p>
<p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p>	<p>Se han aprobado en segunda instancia y se encuentran vigentes las siguientes Ordenanzas: 1,- Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de la tierra rural así como la determinación administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales que regirán en el bienio 2024-2025. 2,- Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos la determinación administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2024 2025</p>	<p>En las sesiones de Concejo Municipal, se ha debatido y discutido y aprobado: 1,- Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de la tierra rural así como la determinación administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales que regirán en el bienio 2024-2025. 2,- Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos la determinación administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2024 2025</p>	<p>s/o</p>

<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p>	<p>Mi asistencia a todas las reuniones convocadas en las cuales soy la Presidenta y de igual manera en las que soy vocal. <input checked="" type="checkbox"/> PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/> PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PRESUNTOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES, LOTIZACIONES ILEGALES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS. <input checked="" type="checkbox"/> VOCAL DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y TURISMO <input checked="" type="checkbox"/> VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO</p>	<p>Comisión de Legislación, 7 reuniones de trabajo, 1 informe, 6 actas de reuniones, 6 actas de socializaciones; Comisión de Seguridad, 3 Reuniones de trabajo 1 Acta 1 Informe Comisión Especial 7 reuniones, 1 informe y 4 actas; Comisión de Ambiente y Turismo 11 reuniones, 3 actas; Comisión de Planificación y Presupuesto 27 reuniones, 8 informes, 6 actas; Comisión de Igualdad y Género, 2 reuniones, 1 acta</p>	<p>s/o</p>
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Se envió documentación solicitando la información requerida para la fiscalización</p>	<p>Se han realizado 49 memorandos y 3 oficios, de los cuales no se han dado respuesta 14, dando un porcentaje del 28.57% no respondido</p>	<p>La documentación que no ha sido dada respuesta, se hace un insisto, y se da seguimiento</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		https://municipiocayambe.gob.ec/images/ley_transparencia/LOTAIP/R_cuentas_2024/C_RAMIREZ/6.-Declaracion_IR_2024.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
------------	------------

<p>Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de la tierra rural así como la determinación administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales que regirán en el bienio 2024-2025.</p>	<p>APROBADA</p>
<p>Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos la determinación administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2024 2025</p>	<p>APROBADA</p>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas: